
Oficio AI SFE 137-2016

ANEXO 4 Hallazgo 2.5

Se determinó con relación al Sistema de Vigilancia Fitosanitaria, lo siguiente:

- a) Con relación al citado sistema y el equipo móvil de acuerdo con los términos del procedimiento N° OR-SIG-PO-01 "Manejo de Sistema de Información Móvil de Vigilancia Fitosanitaria del Servicio Fitosanitario del Estado", las jefaturas de las unidades operativas regionales, expresaron:
- **Unidad Operativa Regional Central Sur:** *"Se dejó de aplicar por no ser funcional el sistema".*
 - **Unidad Operativa Regional Huetar Caribe:** *"Está en proceso de mejora".*
 - **Unidad Operativa Regional Central Oriental:** *"No se aplica en el campo nuestro, ya que los equipos tecnológicos (Tabletas) facilitadas para tal labor, es incómoda y no se ajusta a las condiciones ambientales que prevalecen en las áreas donde debemos aplicar las acciones de vigilancia fitosanitaria".*
 - **Unidad Operativa Regional Huetar Norte:** *"No se utiliza la base móvil por ningún funcionario de esta región debido a fallas en el programa de recopilación de datos en campo. Si se llegó a conocer el sistema pero por fallas con los programas y las pc no se utilizó".*
 - **Unidad Operativa Regional Pacífico Central:** Debe ser más ágil. Solicita información que no genera utilidad en el manejo de información.
 - **Unidad Operativa Regional Central Occidental:** *"La base móvil es un equipo que hay que llevar al campo, donde no existe internet, hay un procedimiento de sacar los equipos de la institución, existe un riesgo que se la roben, pues no existe un grado de seguridad relacionado con el uso de los mismos. Nunca le consultaron a las regionales las condiciones apropiadas para poner en operación este programa, a pesar de que se manifestó las inquietudes verbalmente en las reuniones, nunca se nos dio una respuesta. A la fecha está el procedimiento, solo hay un compañero que la utiliza, los demás lo han objetado para cumplir con este procedimiento".*
 - **Unidad Operativa Regional Brunca:** No se aplica el procedimiento N° OR-SIG-PO-01. Se desconoce el manejo del sistema de información móvil. Además, se indica que: *"El sistema tampoco permite registrar en el caso de la maleza conocida como "arroz rojo" la cantidad de casos afectados por lo que no es posible una estadística de esta plaga. ... la base de datos no es confiable en casos puntuales..."; razón por la cual, se "... llevan controles complementarios (Excel) en el caso de trampeo efectivo de anillo rojo y en arroz rojo, para contar la información que el sistema no permite registrar.".*
 - **Unidad Operativa Regional Chorotega:** *"No se aplica en la región por asunto práctico de realizar en campo". "El sistema móvil podría ser implementado, pero en celulares inteligentes.".*
- b) Con respecto al procesamiento de información en el Sistema de Vigilancia Fitosanitaria, se obtuvo la siguiente información:
- **Unidad Operativa Regional Central Sur:** La jefatura expresó que después de las visitas de campo, alimentan el sistema, pero no está definido el plazo para hacerlo, debido a que se cuenta solo con dos funcionarios y en ocasiones deben

realizar actividades también consideradas prioritarias o atender solicitudes de la jefatura o Dirección.

- **Unidad Operativa Regional Huetar Caribe:** No se mantiene actualizada la base de datos de producción y comercialización nacional de materiales vegetales de reproducción sexual y asexual en centros de reproducción y viveros.
- **Unidad Operativa Regional Central Oriental:** Se determinó que el sistema no estaba actualizado; por cuanto:
 - Se verificó en el caso de un funcionario, que mantenía pendientes de ingreso a la base de datos, 78 documentos correspondientes a actividades relacionadas con expendios de agroquímicos y con plagas. En el caso de información relativa a expendios, se ubicó 12 formularios sin ingresar al sistema y algunos datan de los meses de marzo de 2015.
 - Otro funcionario mantenía pendiente de ingresar al sistema, 12 formularios relacionados con viveros, boletas de ubicación y plagas, acumulados desde el mes de octubre de 2015.
- **Unidad Operativa Regional Huetar Norte:** Base de datos al día; pero no existe fecha o día definido para alimentarla, por lo que pueden hacerlo al finalizar la semana o en el transcurso del mes en que se obtuvo la información.
- **Unidad Operativa Regional Pacífico Central:** La jefatura considera que la base de datos debe ser depurada; pues la misma solicita información de poca importancia e incluye otra que varía en el corto plazo (cultivos de ciclo corto).
- **Unidad Operativa Regional Central Occidental:** No existe lineamiento para ingresar información a la base de datos. En algunas ocasiones se acumula información por ingresar, debido a la priorización de otras actividades de campo. En algunos casos, el sistema genera inconvenientes, al cambiar datos en forma automática, especialmente en los de áreas inferiores a una hectárea.
- **Unidad Operativa Regional Brunca:** "Se desconoce su funcionamiento". El sistema presenta inconvenientes para ingresar información relacionada con la maleza conocida como Arroz Rojo, especialmente en la cantidad de casos afectados, por lo que no permite generar estadística al respecto. También hubo problemas para registrar la incidencia, unidades afectadas y porcentaje de afectación de Anillo Rojo.
- **Unidad Operativa Regional Chorotega:** No se ha establecido un día o fecha para cargar información a la base. En ocasiones se acumulan datos por ingresar, debido a la atención de otras labores de campo. No se lleva base de datos de producción y comercialización nacional de materiales vegetales de reproducción sexual y asexual en centros de reproducción y viveros.